

Apreciados colaboradores,

No es habitual que me dirija a la plantilla a través de carta abierta para opinar o hacer valoraciones acerca de un conflicto social. Sin embargo, la insólita situación que se está viviendo en nuestras Plantas de la provincia de Cádiz me lleva a hacer algunas reflexiones que me gustaría compartir con todos los empleados de ALESTIS.

Permitidme que empiece haciendo alguna alusión al pasado reciente porque creo que es conveniente no perder la memoria. Quiero recordar aquí el gran pacto que firmamos con las federaciones regionales de CCOO y UGT en el año 2014 (MOU). Significó estabilidad laboral, superar la reestructuración del concurso y nos alineó con una estrategia de aumento de la eficiencia y mejora de la productividad, para dar respuesta a las exigencias del Plan de Viabilidad y a la propia evolución del negocio. Supuso además, un proceso de integración que generó una interlocución sindical intercentros para favorecer la comprensión del conjunto de intereses de la Compañía y fijó las bases para la progresiva homogenización de las condiciones de trabajo en la empresa.

Este gran pacto contó con el demostrado espíritu de compromiso de todos los trabajadores de ALESTIS a partir de la creación de un mecanismo basado en la solidaridad, que congelaba parcialmente el salario de todos los empleados para repartir los ahorros obtenidos entre la plantilla de los centros de Cádiz, lo cual significó para estos centros una subida consolidada del 5,4%, frente al 1,14 % del resto. Sin embargo, como todos sabéis su desarrollo y continuidad resultó imposible. ¿Por qué se llegó a ese punto? La respuesta es simple, porque una parte concreta de la representación sindical no lo facilitó. Desde el inicio mismo mantuvieron una actitud de bloqueo permanente, que a la postre significó la voladura del gran consenso; se puede decir que paradójica e inexplicablemente no tuvo continuidad por la irresponsabilidad de aquellos a los que más beneficiaba.

En la actualidad, estos mismos representantes sociales se empeñan incompresiblemente en generar un clima de tensión ignorando por completo el escenario de la Compañía. Y es que, a pesar de la mejora evidente de los resultados de los últimos años, en el ejercicio 2016 registramos pérdidas por valor de 18 millones de euros y en el 2017 la previsión de resultado neto seguirá estando en valores negativos; sin olvidar que mantenemos una deuda neta de 271 millones de euros pendientes de devolver según el plan de pagos aprobado en el concurso de acreedores a partir del año 2021.

Por otro lado, vivimos en el sector un ciclo de menor demanda, y prueba de ello es que nuestros clientes están revisando a la baja las cadencias de muchos de los programas aeronáuticos en los que participamos. Todas las proyecciones dibujan escenarios con menores niveles de producción, y por consiguiente, menores oportunidades de crecimiento y mayor intensidad de la competencia. Ya hemos empezado a sufrir las consecuencias y todos conocemos los problemas que sufre nuestra factoría de San Pablo y las medidas laborales que han sido adoptadas.

Confieso que a veces me pregunto si desde la Dirección sabemos transmitir la situación real de la empresa, porque de lo contrario, resulta difícil entender determinados comportamientos sindicales.

Las Plantas de Cádiz son las piezas claves de nuestro mapa industrial y producen la mayor parte de nuestro principal negocio que son los programas del A350 XWB y A320. Tecnobahía posee las tecnologías más avanzadas de la Compañía y tiene un ambicioso plan de crecimiento en los próximos años. Por su parte, Puerto Real es la planta de mayor dimensión y plantilla en la que concentramos nuestros mayores montajes. Tras una semana intensa en Le Bourget, la Compañía, aun sin cerrar ningún acuerdo comercial, tiene expectativas de crecimiento en empleo y tecnología para las Plantas de Cádiz que pueden garantizar más futuro para la Bahía.





En el conjunto de la provincia de Cádiz, ALESTIS ha invertido más de 200 M€, a pesar de que los costes salariales del convenio colectivo del metal de la provincia son un 27% más elevados que los del convenio del metal de la provincia de Sevilla. Evidentemente, ahora me planteo si esta apuesta ha sido un error y si debemos seguir impulsando este crecimiento.

Las buenas expectativas de futuro se ven permanentemente amenazadas por un desproporcionado e injustificado clima de conflictividad propiciado por la actitud socialmente irresponsable de una parte de la representación sindical; y digo injustificado porque la Compañía no ha introducido ningún cambio en las políticas laborales que viene aplicando, ni ha dejado de cumplir ningún pacto, norma o compromiso escrito. A pesar de ello, desde hace ya varios meses se rompieron unilateralmente los acuerdos de flexibilidad laboral, se forzó a mantener un clima de "no colaboración", y ahora nos encontramos con una convocatoria de huelga con paros parciales, que en la forma en la que están efectuados van resultar especialmente dañinos para la producción. Y quiero volver a insistir, sin mediar ninguna acción por parte de la empresa que lo justifique. No quiero expresar la idea de que no se puedan perseguir los intereses que consideramos legítimos, pero sí quiero decir que algunos deben tener la responsabilidad y liderazgo para saber el camino a seguir.

Además de todo lo anterior, quisiera añadir que es por todos conocidos que el mes pasado la empresa cerró un acuerdo con nuestros empleados de la Factoría de San Pablo, en base al cual a partir del 1 de julio, van a asumir como sacrificio una reducción de sus salarios del 14% de media y la pérdida de otros muchos derechos laborales alcanzados durante sus más de 20 años de historia. Con este hecho relevante, aún caliente, desde la responsabilidad de dirigir ALESTIS y por todo lo dicho hasta aquí, quiero enviar el claro mensaje de que la Compañía no va a abordar ningún proceso de subidas salariales extraordinarias en ningún Centro de Trabajo, al margen de las que se puedan derivar de los convenios colectivos de aplicación. Cualquier otra decisión distinta a ésta sería contraria a la ética empresarial y no resultaría ajustada a los valores morales que deben presidir la gestión de la Empresa.

Ya he recibido los correspondientes mensajes de nuestros clientes sobre las repercusiones de un proceso de consecuencias inciertas y sus inquietudes ante el riesgo de que no podamos cumplir con nuestros compromisos y me alertan sobre la necesidad de proteger sus negocios. Nos ha costado ganar el prestigio, reputación y confianza desde el concurso de acreedores para poder afrontar los años duros que nos quedan hasta el año 2021. Todo esto se pierde y es imposible volver a recuperarlo. Y no nos jugamos el futuro de las Factorías de Cádiz, sino de toda la Empresa.

Por otra parte, es mi deber informar que una eventual extensión del conflicto podría obligar a un ajuste de la viabilidad de la Compañía y obligar a incluir una mención expresa en las notificaciones de cumplimiento del convenio de acreedores que cada 6 meses efectuamos al Juez del Concurso.

Finalmente, quiero terminar manifestando que a pesar de discrepar sobre el fondo y las formas de esta huelga, la Dirección de esta empresa siempre permanecerá abierta al diálogo y al mantenimiento de unas relaciones laborales constructivas con los representantes sociales.

Francisco Javier Díaz Gil Director General ALESTIS AEROSPACE S.L.